

El minuto de gestión: Tres informes federales que todo destinatario de una subvención debe presentar

Shandra Davis: Presentar los informes federales a tiempo es un requisito para su adjudicación de Head Start. Los tres informes requeridos son el SF-425, su informe financiero federal, el SF-428, el informe de bienes tangibles y el SF-429, el informe de bienes inmuebles. El SF-425 informa sobre las obligaciones y los desembolsos en un período bajo cada número de subvención, y el SF-428 informa sobre los bienes de propiedad federal de un destinatario al cierre del período del proyecto.

Tenga en cuenta que la presentación de informes fuera de plazo o el incumplimiento de una fecha de presentación puede afectar su acceso a los fondos en el sistema de gestión de pagos. El SF-429 es importante porque pone de manifiesto la situación de los bienes inmuebles adquiridos, construidos o sometidos a reformas importantes pagadas con fondos federales de Head Start. Es una buena idea que los destinatarios actualicen cualquier notificación de interés federal basada en su SF-429.

Los controles internos sólidos le permitirán elaborar informes federales puntuales y precisos, y mantener el cumplimiento de los términos y las condiciones de su subvención federal.